

PERFILES DE PRODUCTOS

Centro de Inteligencia Comercial e Información - CICO

# MANGO Y ELABORADOS

Marzo, 2008

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Evolución de las exportaciones</b>	<b>2</b>
Totales	
Por producto	
<b>3. Principales mercados</b>	<b>4</b>
Destinos de las exportaciones ecuatorianas	
Principales países importadores	
<b>4. Principales competidores</b>	<b>6</b>
Exportaciones mundiales	
Principales países exportadores	
<b>5. Comportamiento y tendencias</b>	<b>7</b>
Situación y perspectivas del mercado	
Comportamiento de los precios	
Preferencias de los consumidores y compradores	
Canales de comercialización	
<b>6. Acceso a mercados</b>	<b>9</b>
Barreras arancelarias	
Barreras no arancelarias	
<b>7. Oportunidades comerciales</b>	<b>12</b>

## 1. INTRODUCCION

El mango ecuatoriano es apreciado por su sabor, las partidas que comprenden el sector son las siguientes:

Partida	Descripción
08045020	- - Mangos y mangostanes, frescos o secos
20089930	- - - Mangos, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol
20098014	- - - Jugos de mango, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante

## 2. EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES

### Totales

Las exportaciones de mango y elaborados han ido en aumento en los últimos cinco años. El incremento más significativo sucedió en el año 2003 cuando las exportaciones aumentaron un 43% con respecto al año 2002. Últimamente hubo otro gran repunte a las exportaciones de mango y elaborados en 2006, cuando el crecimiento fue del 21% con respecto al año anterior.

En el año 2002 las exportaciones fueron de USD \$14.5 millones, cifra que ha aumentado hasta los USD \$24.9 millones en el 2006 y \$21.84 millones en 2007.

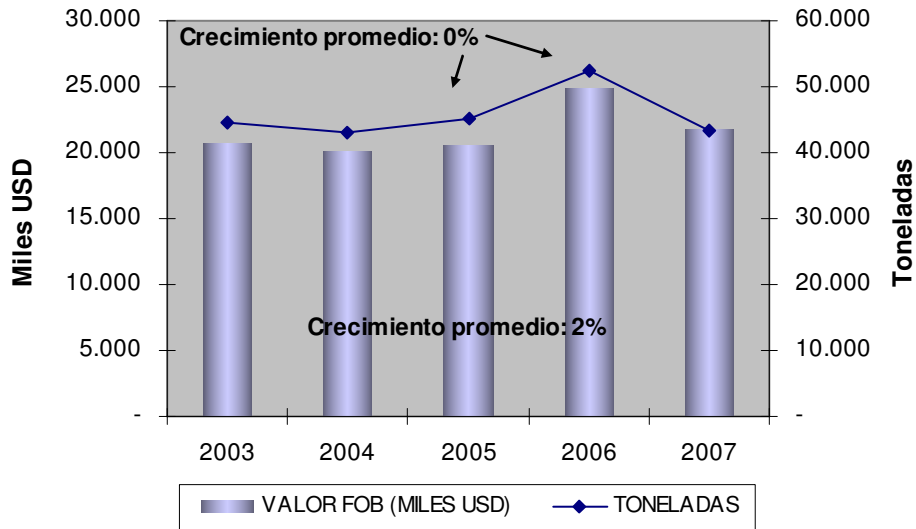
El incremento también se ha mantenido en cuanto a la cantidad exportada, ya que en el 2002 se exportaron 34,306 toneladas, en el 2006 dicha cifra se ubicó en 52,363 toneladas, en 2007 se experimentó una disminución en las exportaciones del 12% situando la cifra en 43,395 toneladas.

ECUADOR				
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE MANGO Y ELABORADOS				
PERIODO	VALOR FOB (MILES USD)	TONELADAS	VARIACION FOB	VARIACION TONELADAS
2003	20.789	44.516		
2004	20.123	43.160	-3%	-3%
2005	20.579	45.124	2%	5%
2006	24.913	52.363	21%	16%
2007	21.837	43.395	-12%	-17%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) / Sistema de Inteligencia de Mercados (SIM)  
CORPEI  
Elaboración: CICO - CORPEI

En los últimos 5 años las exportaciones se han incrementado en un 2% promedio FOB y menos del 1% en toneladas. En el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento de las exportaciones ecuatorianas de mango y elaborados.

### Evolución de las exportaciones de mango y elaborados

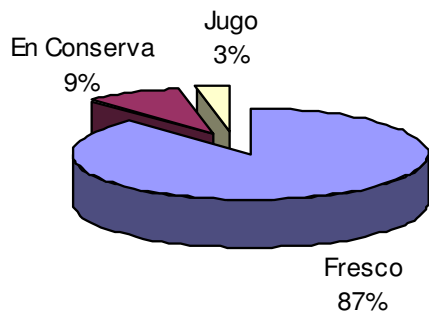


Fuente: BCE / SIM  
Elaboración: CICO - CORPEI

### Por producto

El mango fresco es el producto que más se exporta, dentro del sector, alcanzando una participación, en las exportaciones ecuatorianas de mango y elaborados, del 87%. Los otros productos derivados del mango tienen una participación minoritaria, llegando al 9% (mango en conserva) y el 4% (jugo de mango).

### Presentaciones de mango exportados por el Ecuador Promedio 2002 - 2006



Fuente: BCE / SIM  
Elaboración: CICO - CORPEI

PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL ECUADOR				
SUBPARTIDA	DESCRIPCION	2006	2007	Variación
		VALOR FOB	VALOR FOB	Promedio anual
		(MILES USD)	(MILES USD)	2007 / 2003
08045020	- - Mangos y mangostanes, frescos o secos	21672,14	19812,02	2,7
20089930	- - - Mangos, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol	2794,7	1861,59	10,8
20098014	- - - Jugos de mango, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	446,24	163,17	-34,2
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24913,08</b>	<b>21836,78</b>	<b>1,9</b>

Fuente: BCE / SIM

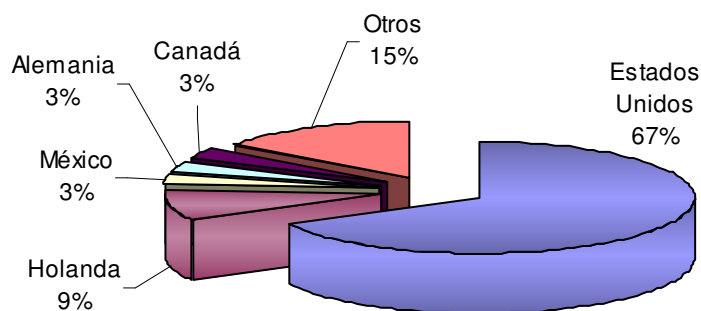
Elaboración: CICO - CORPEI

Las cifras de las exportaciones de mango fresco y en conserva se han incrementado desde el año 2002, sin embargo no ha sucedido lo mismo con los jugos de mango, ya que desde el 2003 las exportaciones han tenido una tendencia negativa.

### 3. PRINCIPALES MERCADOS

#### Destinos de las exportaciones ecuatorianas

Destinos de las exportaciones de mango y elaborados  
Promedio 2002-2006



Fuente: BCE / SIM

Elaboración: CICO - CORPEI

Estados Unidos es el principal comprador de mango y elaborados provenientes del Ecuador. Su participación alcanza el 67% (promedio 2003-2007) de las exportaciones que el Ecuador realiza en ese sector.

Otros países a los que el Ecuador exporta mango y elaborados son: Holanda (9%), México, Alemania y Canadá (3% cada uno).

Las exportaciones del sector hacia los principales mercados se incrementaron en los últimos años.

En el siguiente gráfico se puede apreciar las exportaciones a los mercados antes mencionados, así como las importaciones que esos países hicieron al resto del mundo.

<b>PRINCIPALES MERCADOS DEL MANGO Y ELABORADOS EXPORTADOS POR EL ECUADOR</b>						
País	Importaciones desde Ecuador			Importaciones desde el mundo		Principales productos importados desde Ecuador
	Valor 2006	Toneladas 2006	Crecimiento en Valor % 2003-2007	Valor 2006	Cantidad 2006	
HOLANDA	113.287	44.860	23	325.887	217.012	Mangos frescos
ESTADOS UNIDOS	54.424	47.711	70	996.449	1.024.504	Mangos frescos
ALEMANIA	33.084	5.313	35	373.520	236.422	Mangos frescos
AUSTRALIA	2.954	1.760	140	47.309	30.121	Mangos frescos
ESPANA	2.817	3.091	25	67.688	54.948	Mangos frescos

Nota: Para las importaciones del mundo se tomaron en cuenta las partidas 080450, 200980, 200899 que incluyen otras frutas

Fuente: TRADE MAP

Elaboración: CORPEI – CICO

Los principales países importadores de mango y elaborados fueron los siguientes:

<b>PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES</b>			
<b>Mango y elaborados</b>			
Rank	Importadores	Total importado en 2006, en miles de US\$	Cantidad importada en toneladas 2006
1	Estados Unidos	996.449	1.024.504
2	Japón	420.190	211.744
3	Alemania	373.520	236.422
4	Países Bajos (Holanda)	325.887	217.012
5	Reino Unido	250.302	197.576
6	Francia	237.158	203.479
7	Canadá	168.594	111.193
8	Italia	83.107	46.555
9	Austria	81.553	44.716
10	Arabia Saudita	81.409	131.834

Nota: Para las importaciones mundiales se tomaron en cuenta las partidas 080450, 200980, 200899 que incluyen otras frutas

Fuente: TRADE MAP

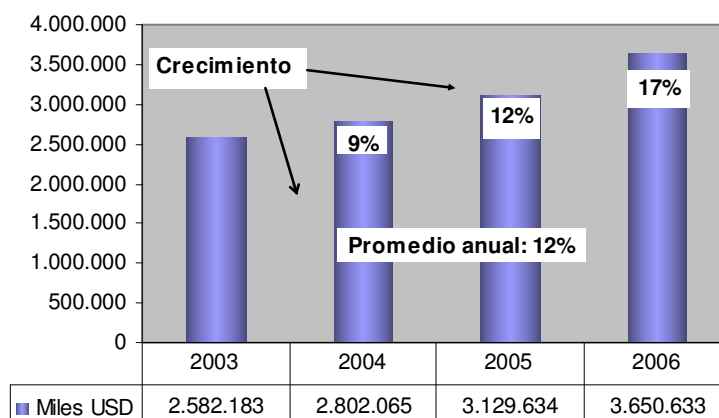
Elaboración: CORPEI - CICO

## 4. PRINCIPALES COMPETIDORES

### Exportaciones mundiales

A nivel mundial las exportaciones de mango y elaborados se han incrementado a un ritmo del 16% promedio anual. Las cifras pasaron de USD \$2 mil millones en el 2002 a USD \$3 mil millones en el 2006, que es un incremento del 50% entre esos 2 años.

**Evolución de las exportaciones mundiales de mango y elaborados**



Fuente: TRADE MAP  
Elaboración: CORPEI - CICO

### Principales países exportadores

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES		
Mango y elaborados		
Rank	Exportadores	Total exportado en 2006, en miles de US\$
1	Estados Unidos	295.077
2	Holanda	246.706
3	Alemania	238.219
4	China	224.776
5	Tailandia	219.939
6	Italia	170.014
7	India	168.761
8	Brasil	155.328
9	Mexico	148.774
10	Polonia	137.376
11	Ecuador	113.287

Nota: Para las exportaciones mundiales se tomaron en cuenta las partidas 080450, 200980, 200899 que incluyen otras frutas

Fuente: TRADE MAP  
Elaboración: CORPEI - CICO

Estados Unidos es el principal exportador de mango y elaborados a nivel mundial, esto se debe a que tiene un alto nivel de industrialización para procesar la fruta, ya que sus exportaciones de fruta fresca son relativamente bajas. Sus exportaciones en el 2006 fueron de USD \$295 millones (cifra incluye otras frutas aparte del mango), situándose en el primer lugar. Los países que lo siguen son Holanda (USD \$246 millones), Alemania (USD \$238 millones), China (USD \$224 millones) y Tailandia (USD \$219 millones). Ecuador ocupó el puesto 11 con USD \$113 millones en el año 2006. Esto revela no solamente un crecimiento en la oferta y demanda del mercado, sino también un buen crecimiento para las exportaciones ecuatorianas, que pasaron del puesto 13 al 11 con un aumento de \$60 millones

En Latinoamérica los principales competidores del Ecuador son México (puesto 9), Brasil (puesto 8) y Chile (éste último con valores inferiores a los del Ecuador).

## **5. COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS**

### **Situación y perspectivas del mercado**

Durante el 2002, la producción mundial de mango ascendió a 23,000 mil toneladas, como principales productores se destacaron India (45%), China (13%) y Tailandia (7%). De ese total, solamente se exportó y comercializó en el mercado internacional el 1.9% (440 mil toneladas); el resto se destinó a consumo interno de los países productores.

México y Brasil son los mayores exportadores mundiales de mango; Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE) figuran como los principales mercados para esta fruta de creciente aceptación.

En los EEUU, el consumo de mango anual per capita, subió de 0.62 kg en 1996 a 0.82 kg en el 2000. Los principales compradores de esta fruta en la UE son: Alemania, los Países Bajos y el Reino Unido; en esta región el consumo per capita también aumentó durante los últimos 10 años, actualmente es de 0.37 kg promedio.

En el mercado estadounidense se comercializaron unas 1,900 toneladas de mango fresco orgánico (estimación de CIMS) durante el 2002, producto proveniente de América Latina, principalmente de México y Ecuador; con un grado de penetración del 0.7%. CIMS proyecta un crecimiento anual de la demanda del 15% durante los próximos 2 o 3 años.

El mercado de mango fresco orgánico de la Unión Europea movilizó más del doble que el de EEUU. A partir de conversaciones con comercializadores en Europa, de estudios de mercado y de la oferta internacional (principalmente latinoamericana) CIMS estimó que en el 2002 se consumieron aproximadamente 4,400 toneladas de producto en esa región; un 45% provino de Latinoamérica, específicamente de Brasil, República Dominicana y Perú. El resto correspondió a países africanos y asiáticos.

Se calcula que esta fruta tiene una participación del 3.2% del mercado total de mango de la UE y que la demanda continuará creciendo moderadamente durante los próximos tres años.



## **Comportamiento de los precios**

Los precios del mango convencional y orgánico son afectados por varios factores: origen, variedad, calibre y en especial por la estacionalidad de la oferta.

La cosecha mexicana alcanza su mayor magnitud en los meses de junio y julio, mientras que la brasileña lo hace en octubre y noviembre.

Tanto en EEUU como en la Unión Europea, el precio FOB del mango convencional latinoamericano ha venido cayendo desde mediados de los noventa. Actualmente se cotiza a alrededor de US\$ 2.80 por caja de 4 kg.

En EEUU el precio mayorista alcanza sus niveles más bajos durante el período de mayor producción de la cosecha mexicana; mientras que en la UE el precio mayorista disminuye notablemente durante el de Brasil, su principal proveedor. Los precios minoristas también se ven afectados por la estacionalidad, aunque en menor grado.

En Latinoamérica, el mango orgánico en finca actualmente recibe un sobreprecio promedio del 40% en relación al precio de la fruta convencional. En el 2000, ese sobreprecio era del 100%, sin embargo este margen se ha reducido notablemente.

El precio FOB del mango orgánico también ha disminuido en los últimos años, en el 2003 osciló entre US\$ 5-6 por caja de 4 kg. En los principales países productores.

En EEUU y la Unión Europea, el mango orgánico, a nivel de mayorista, recibe un sobreprecio del 130% aproximadamente. Cabe destacar que este premio es más alto que el de otras frutas orgánicas.

Los precios minoristas para esta fruta orgánica, tanto en Estados Unidos como en la UE, son extremadamente variables y dependen del tipo de negocio minorista que lo maneje, por lo general son más elevados en las tiendas especializadas que en los supermercados convencionales.

Por último, se espera una ligera disminución de los precios de mango orgánico durante los próximos 3 años, principalmente a nivel de finca y FOB. Esto ayudara a las exportaciones a nivel mundial que ya han demostrado un crecimiento entre 2006 y 2007.

## **Preferencias de los consumidores y compradores**

Los consumidores norteamericanos adquieren productos orgánicos por motivos de salud, ya que dan menor importancia factor ambiental; ellos no están dispuestos a comprometer la calidad o apariencia del producto por ser orgánico. En contraste, los consumidores de la UE, consideran los motivos de salud y medio ambiente, son ligeramente menos exigentes en cuestiones de calidad y apariencia que el mercado estadounidense.

El color externo del mango es un factor determinante, en EEUU prefieren variedades de coloración rojiza, entre las más populares se encuentran: Tommy Atkins (tamaño grande), Kent (tamaño grande) y Haden (tamaño medio a grande).

En Europa, donde predominan las variedades africanas y asiáticas, las de coloración verde están cobrando importancia en el mercado. Las más populares son: Keitt (tamaño mediano a grande) y Amelie. Mientras que las variedades Ataulfo y Manila Súper están ganando terreno en ambos mercados.

## Canales de comercialización

Generalmente las empresas que comercializan mango orgánico manejan la línea completa de frutas tropicales; sin embargo se da una especialización en el manejo de frutas frescas o procesadas; tanto en EEUU como en la UE, un reducido grupo de empresas concentran la mayor parte de esta actividad. Esta situación es más evidente en EEUU donde menos de 6 empresas controlan más del 80% de las importaciones y distribución de frutas tropicales.

En la UE el grado de concentración es menor; existen unas 20 empresas involucradas en la importación y distribución de frutas orgánicas frescas y otras 20 dedicadas a las frutas orgánicas procesadas. Además se debe tomar en cuenta la existencia de empresas líderes que cubren gran parte del territorio europeo.

A nivel minorista, en EEUU y Alemania, entre 60 -70% de los productos orgánicos se venden en comercios especializados, mientras que en otros grandes mercados como el Reino Unido, Francia y Suiza, los supermercados dominan su venta.

La tendencia hacia la participación de supermercados está en pleno desarrollo en Europa, mientras que apenas comienza en EEUU.

## 6. ACCESO A MERCADOS

### Barreras arancelarias

A continuación se detalla el arancel de los productos ecuatorianos del sector del mango en los principales mercados:

<b>ARANCEL EQUIVALENTE AD-VALOREM PROMEDIO PARA EL MANGO Y ELABORADOS EXPORTADOS POR EL ECUADOR</b>			
<b>Principales importadores mundiales</b>	<b>Partida arancelaria</b>		
	<b>080450</b>	<b>200899</b>	<b>200980</b>
Estados Unidos	0,00%	0,00%	0,00%
Japón	0,00%	10,96%	17,44%
Alemania	0,00%	0,00%	0,00%
Francia	0,00%	1,30%	6,48%
Reino Unido	0,00%	0,96%	5,01%
Holanda	0,00%	1,56%	6,22%
Canadá	0,00%	4,00%	3,17%
Austria	0,00%	1,21%	5,34%
Hong Kong	0,00%	0,00%	0,00%
Italia	0,00%	1,48%	5,55%
Bélgica	0,00%	62,00%	18,82%
Arabia Saudita	0,00%	5,00%	5,00%
China	15,00%	16,67%	18,33%
Suiza y Liechtenstein	0,00%	5,12%	9,53%
Rusia	5,62%	10,55%	7,35%
Australia	0,00%	5,00%	5,00%
México	12,00%	12,00%	0,00%
Corea del Sur	30,00%	45,00%	45,00%
España	0,00%	1,24%	9,18%
Dinamarca	0,00%	0,51%	9,89%

Países a los que Ecuador aún no ha exportado

Fuente: MAC MAP

Elaboración: CORPEI - CICO

## **Barreras no arancelarias**

Para ingresar al mercado de estadounidense o europeo, el mango orgánico debe cumplir con los requisitos fitosanitarios y estándares de calidad de su homólogo convencional, además de las regulaciones propias para alimentos orgánicos.

En el caso de EEUU es de suma importancia verificar si se requiere de un permiso de importación especial extendido por el USDA y cuáles son los tratamientos técnicos que exigen a la fruta de acuerdo al país de origen. Además la fruta orgánica debe cumplir con los criterios contemplados en las Normas para la Producción Orgánica (NOS).

A partir de diciembre del 2003, ese país puso en vigencia medidas contra el bioterrorismo, que establecieron nuevos requisitos para la comercialización de productos a los Estados Unidos.

Para ingresar a la Unión Europea, el mango debe cumplir con la Reglamentación CE N°2092/91 para producción agrícola ecológica. En este mercado también se exigen nuevos requisitos: algunas cadenas de supermercados están comenzando a solicitar la certificación EurepGap. Los exportadores a la Unión Europea deben conocer sus requisitos y aplicabilidad.<sup>1</sup>

## **Europa**

### **Legislación alimentaria:**

La legislación alimentaria de la UE establece los siguientes principios generales:

- “No se debe comercializar ningún alimento si es peligroso, es decir, si perjudica la salud o no es apto para el consumo humano”.
- “En todas las etapas de la cadena alimentaria, los productores deben velar para que los alimentos o los piensos cumplan los requisitos de la legislación respectiva”.
- “La trazabilidad de los alimentos, los piensos, los animales destinados a la producción de alimentos y cualquier otra sustancia que se incorpore a los alimentos, debe establecerse en todas las etapas de la producción, transformación y distribución”.
- “Si un productor considera que un pienso o un alimento que ha importado, producido, transformado, fabricado o distribuido es nocivo para la salud humana o animal, debe iniciar inmediatamente los procedimientos para su retiro del mercado e informar a las autoridades competentes y a los usuarios”.

### **Higiene alimentaria:**

Para mejorar el nivel de higiene de los alimentos y garantizar la protección de la salud pública y la inocuidad de los productos alimenticios que circulan dentro de la comunidad, la UE, por medio de la Directiva CE 43/1993, estableció que la preparación, transformación, fabricación, envasado, almacenamiento, transporte, distribución, manipulación y venta o suministro de los productos alimenticios deberá realizarse de manera higiénica. Así mismo, establece que las empresas deberán velar por que se definan, se practiquen, se cumplan y se actualicen procedimientos de seguridad adecuados de acuerdo con los principios, en los que se basa el sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos, conocido como HACCP por sus siglas en inglés.

---

<sup>1</sup> Fuente: CIMS

Para información más detallada visite:

<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l21106.htm>

Adicionalmente, ya entró en vigencia el Reglamento CE 852/2004, que es una revisión de la Directiva CE 43/1993. Este reglamento hace hincapié en la definición de los objetivos que deben alcanzarse a nivel comunitario en materia de seguridad alimentaria, dejando a los agentes económicos del sector la responsabilidad de adoptar las medidas de seguridad que deben aplicarse para garantizar la inocuidad de los alimentos. El reglamento aplica a las empresas del sector alimentario y no a la producción primaria ni a la preparación doméstica de productos alimenticios para efectos de uso privado. Para información más detallada visite:

<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/f84001.htm>

### **Límite máximo de residuos químicos presentes en los alimentos:**

A nivel comunitario se han establecido límites máximos de residuos para aproximadamente 150 agroquímicos. Además, cada uno de los estados miembros tiene la potestad de definir límites máximos de residuos para otros productos que consideren un riesgo para la salud de sus habitantes. En la siguiente dirección electrónica se encuentran las tolerancias (límites máximos permitidos) ordenadas según pesticida, grupo de producto o producto específico:

[http://europa.eu.int/comm/food/plant/protection/pesticides/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/food/plant/protection/pesticides/index_en.htm)

Enlaces con información sobre las distintas barreras comerciales:

- Ley General de Alimentos 178/2002
- Control sanitario de los productos de la pesca destinados al consumo humano
- Control sanitario de productos pesqueros no destinados al consumo humano
- Etiquetado del pescado
- Productos orgánicos

Para mayor información sobre las barreras arancelarias y no arancelarias de la Unión Europea visite el siguiente portal: <http://export-help.cec.eu.int>

### **Canadá**

Enlaces con información sobre barreras no arancelarias:

- Agencia de Inspección de Alimentos: <http://www.inspection.gc.ca>
- La Consejería de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino [www.mapausa.org](http://www.mapausa.org)

### **Estados Unidos**

- *Ley contra el bioterrorismo*: Esta ley fue promovida como respuesta a los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001 y consiste en una serie de disposiciones legales cuyo propósito es mejorar la habilidad de prevención y respuesta de EE.UU. ante un ataque terrorista con agentes biológicos, así como perfeccionar el manejo de emergencias y el bienestar de la salud pública. Para obtener más información sobre ésta ley visite: <http://www.cfsan.fda.gov/~dms/fsbtact.html#pn>
- *Límite máximo de residuos químicos presentes en los alimentos*: La Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Pesticidas (FIFRA) exige a la EPA registrar todos los pesticidas utilizados en EE.UU. y establecer medidas de tolerancia para los residuos químicos que puedan encontrarse en los alimentos domésticos e

importados. La información detallada sobre límites máximos de residuos químicos la puede encontrar en: <http://www.epa.gov/pesticides/food/viewtols.htm>

Enlaces con información sobre barreras no arancelarias:

- Servicio de Inspección de Seguridad Alimentaria (Departamento de Agricultura): [http://www.fsis.usda.gov/En\\_Espanol/index.asp](http://www.fsis.usda.gov/En_Espanol/index.asp)
- Administración de Alimentos y Medicinas (FDA): [www.fda.gov](http://www.fda.gov)

## Japón

- Oficina de Promoción Comercial del Japón: [www.jetro.go.jp](http://www.jetro.go.jp)

## 7. OPORTUNIDADES COMERCIALES

El principal mercado externo lo constituye Estados Unidos, el cual absorbe alrededor del 76% de las exportaciones. El segundo destino lo conforman los países de la Unión Europea, tales como Bélgica, España y Holanda. Países como Colombia y Canadá son también tradicionales consumidores de nuestro mango. Adicionalmente, en los últimos años, nuevos mercados han abierto sus fronteras, entre los cuales se destacan Nueva Zelanda, México y Chile.

El tamaño del mango fresco de exportación varía entre 250 y 750 gramos, de acuerdo al mercado de destino. La exportación se realiza en cajas de cartón corrugado que contienen de 6 a 16 unidades según el tamaño de la fruta.

El consumo de mango por persona en los Estados Unidos ha crecido en forma sostenible durante los últimos años, debido a que ha dejado de ser una fruta exótica o étnica, adquiriendo popularidad entre la población en general. El principal abastecedor del mercado de los Estados Unidos es México que provee alrededor del 85% de los requerimientos a partir del mes de febrero hasta septiembre de cada año, con picos máximos de abril a junio.